

XIII Premio de investigación "Jean Pinatel" (2019)

El Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Institutua (IVAC/KREI), con el fin de promover e impulsar la iniciación a la actividad investigadora realizada en el ámbito de la Criminología convoca el XIII Premio de Investigación Jean Pinatel al mejor trabajo científico que contribuya a comprender y mejorar los conocimientos relacionados con esta disciplina.

BASES

Podrán acceder al Premio los trabajos presentados por investigadores/as menores de 35 años, que deseen desarrollar su actividad investigadora en el campo de las ciencias criminológicas con especial atención a problemáticas sociales de actualidad.

1.- CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS Y OTROS REQUISITOS PARA SU PRESENTACIÓN

- **Los trabajos serán de carácter individual y podrán ser presentados en castellano, euskera, inglés o francés, y tendrán una extensión de 30 a 50 hojas en Times New Roman 12, interlineado de 1'5, márgenes superior e inferior de 2,5 cm. y márgenes laterales de 3 cm. Los trabajos de Fin de Máster, Grado, Postgrado o Títulos propios se podrán presentar en su versión original y en todo caso se aportará certificación de la calificación obtenida, que habrá de ser al menos de un 8 sobre 10.**
- **La extensión de los originales enviados, tendrá una dimensión de entre 40 páginas mínimo y 60 páginas máximo.**
- **En la carátula no deberá figurar el nombre del/la Director/a del trabajo al objeto de preservar la privacidad y confidencialidad.**
- **Los trabajos en formato pdf se enviarán como adjunto mediante correo electrónico a la secretaria del IVAC-KREI: ivac-krei@ehu.eus, señalando de forma expresa en el asunto: "Premio Pinatel 2019". En los trabajos, no deberá constar el nombre del autor o de la autora debiendo asegurarse la imposibilidad de identificación de la autoría del mismo. Así mismo, adjuntará un archivo pdf en el que deberá constar:**
 - **Datos personales del autor o de la autora y un teléfono de contacto, una fotocopia del DNI, así como la identificación, en su caso, del director o directora del trabajo.**
 - **Profesión o vínculo que le otorga al candidato o a la candidata la base para ser participante.**
 - **Manifestación expresa del carácter original e inédito del trabajo que presenta.**
 - **Manifestación expresa de la titularidad del autor o de la autora sobre todos los derechos de la obra y que la misma se encuentra**

libre de cargas o limitaciones a los derechos de explotación.

- Manifestación expresa de aceptación del fallo del Jurado, renunciando a cualquier acción judicial o extrajudicial contra el veredicto del jurado.
- Manifestación expresa de la aceptación por el autor o la autora de todas y cada una de las bases del Premio de Investigación de Investigación Jean Pinatel.

– El IVAC-KREI se reserva el derecho de publicar el trabajo premiado.

2.- PLAZO DE PRESENTACIÓN

Únicamente participarán en la actual convocatoria los trabajos que se reciban antes del **30 de septiembre de 2019**.

3.- JURADO

El jurado estará formado por un total de 5 miembros designados por el Consejo de Dirección del IVAC-KREI y sus respectivos suplentes. Si por proximidad, por haber dirigido el trabajo, corresponsabilizarse del mismo de alguna manera o por haber realizado alguna colaboración, algún miembro del jurado tuviera relación con un participante, deberá abstenerse de participar como miembro del Jurado en la evaluación de todos los trabajos.

4.- ENTREGA DEL PREMIO

En caso de obtener la misma puntuación dos o más trabajos, el Jurado podrá conceder más de un Premio. Igualmente, el Jurado podrá conceder accésits o realizar menciones especiales si así lo considera adecuado.

La entrega del premio tendrá lugar en el acto de inauguración del Curso Académico del IVAC-KREI.

San Sebastián, 30 de abril de 2019.